



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Bogotá Diciembre 30 de 2025

Señor (a)

KAREN JOHANNA VEGA CORDERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7484681**

Cargo **COORDINADORA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Dependencia Regional distrito capital

Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7484681** del año 2025

CLAUDIA ALICIA HERNÁNDEZ MESA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.959.543 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en COORDINACIÓN DE FORMACION PROFESIONAL – EVALUACION Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el (30) de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de



evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave mercadeo y bpo para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de actividades de evaluación de competencias laborales conforme a la programación anual y los lineamientos del SENA.	Recolección de evidencias fotográficas. Organizar cronograma recolección de evidencias.	



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso con evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Reunión virtual 26/11/2025.	
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre normas sectoriales de competencia laboral cada cuatro meses de contrato. Si el contrato es menor a este periodo, debe construir ítems e indicadores proporcionales al tiempo contratado.	N/A	N/A
4	Cumplir con la meta de indicadores del proceso GECCL, realizando un número mínimo de evaluaciones de competencias laborales por mes.	N/A	N/A.
5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre	N/A	N/A.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	cualificaciones y aseguramiento de la calidad de los ítems de evaluación cuando sea convocado.		
6	Elaborar informes y reportes relacionados con la evaluación y certificación de competencias laborales.	Gestión de información en el Proyecto NOE. Elaborar informes y reportes en el mismo documento, Comunicaciones por grupos de WhatsApp	
7	Informar los resultados de la evaluación de competencias laborales dentro de los tres días hábiles posteriores a su realización y apoyar en la atención de reclamaciones.	Se informan resultados al cargar la información en DSNFT. Correo electrónico enviado a candidatos informando sobre los resultados por medio de la plataforma DSNFT Emisión de Juicios Proyecto NOE	
8	Apoyar el registro y validación de información en el sistema DSNFT, incluyendo el cargue y conformación de expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Cargue de proyecto Proyecto 2025-11-9303-1046-P4077 NOE gestión de todas las pruebas y evidencias de producto y desempeño	



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
9	Contribuir en la elaboración de informes cualitativos sobre fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales.	N/A	N/A.
10	Reportar al dinamizador de ECCL los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	N/A	N/A.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 91793506 de la planilla, operador Mi planilla (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

CLAUDIA ALICIA HERNANDEZ MES

Contratista

C.C. No. 51.959.543

Recibí a satisfacción:

Firma

KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO

C.C. 52832111

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7484681** de 2025

Cargo **COORDINADORA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Escriba el texto aquí

EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN

Dar clic aquí para ingresar a la carpeta de evidencias 2025

[CLAUDIA ALICIA HERNANDEZ MESA](#)

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
Contrato de prestación de servicios No. 7484681 de 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7484681
OBJETO	Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave mercadeo y bpo para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	13 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	19 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	312 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	CLAUDIA ALICIA HERNANDEZ MESA
CC o NIT	51959543
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL	50.336.000
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ \$50.336.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.936.000).b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 4.840.000)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	25325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	50.336.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	50.336.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	45.496.000
SUPERVISOR	KAREEN JOHANA VEGA CORDERO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No. 7484681 del 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Si	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Si	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ

3. Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).	Si	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).	Si	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
5. Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Si	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Si	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ

7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	SI	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
8. Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	SI	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	SI	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ
10. Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL	SI	DOCUMENTOS DE PAGO 2025 CLAUDIA HERNANDEZ

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NRO. DE PÓLIZA	33-44-101259470
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	17/02/2025

FECHA APROBACIÓN	18/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	18/02/2025	10/05/2026	5.033.600
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

3.2 Cumplimiento del objeto

Se deja constancia de manera clara y expresa que el(la) contratista cumplió integralmente con el objeto contractual y con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios durante la vigencia 2025.

El desarrollo de las actividades asignadas se ejecutó con diligencia, responsabilidad y oportunidad, evidenciándose un desempeño acorde con los requerimientos técnicos, administrativos y operativos definidos por la entidad.

Asimismo, se resalta que la contratista brindó un apoyo permanente y efectivo a los procesos a su cargo, demostrando capacidad para atender las solicitudes dentro de los tiempos establecidos, aportar soluciones pertinentes y mantener una comunicación oportuna con el supervisor y demás áreas involucradas.

En consecuencia, se certifica que la prestación del servicio se realizó de manera satisfactoria, sin que se presentaran incumplimientos o desviaciones que afectaran el adecuado desarrollo del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y

las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 15 de febrero de 2025 a German Ospina Mejia, 14 de noviembre de 2025 Kareen Johana Vega Cordero.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

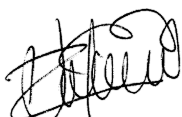
Valor inicial del negocio jurídico	50.336.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	50.336.000
Valor ejecutado	50.336.000
Valor pagado	45.496.000
Valor por pagar	4.840.000
Valor a liberar	\$0,00

Valor inicial del negocio jurídico	50.336.000
------------------------------------	------------

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma Bogotá 12 de diciembre de 2025



KAREEN JOHANA VEGA CORDERO

Supervisor del contrato No. 7484681 del 2025